
UGT Y CCOO CELEBRAN LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA SOBRE GAZA

Madrid, 9 de septiembre de 2025

El Gobierno español anuncia nueve medidas para detener el genocidio en Gaza y ayudar a la población palestina

Las medidas anunciadas por el Gobierno de España son, sin duda, una respuesta contundente al genocidio que Israel está perpetrando en Gaza durante los últimos meses y a la limpieza étnica histórica que se ha ejercido durante décadas sobre Palestina.

CCOO y UGT aplauden que se haya dado este paso decisivo, que era una de nuestras reclamaciones desde que los feroces ataques sobre Gaza y Cisjordania comenzaron. La defensa del pueblo palestino es una de nuestras prioridades sindicales en el ámbito nacional e internacional y así hemos participado de numerosos espacios y plataformas con otras organizaciones de la sociedad civil y políticas, donde veníamos exigiendo una serie de medidas de parte del gobierno de España que se ven hoy satisfechas parcialmente tras la declaración institucional del presidente Pedro Sánchez.

Estas medidas abarcan diferentes aspectos para contrarrestar las atrocidades que Israel está cometiendo en Palestina, desde el genocidio y crímenes de guerra en Gaza hasta los ataques y detenciones indiscriminadas en Cisjordania junto a los cada vez más numerosos asentamientos ilegales en Cisjordania. Se trata de una declaración que de forma institucional reconoce el genocidio como tal usando esta terminología que veníamos reclamando desde nuestras organizaciones sindicales.

Las tres primeras medidas evitarán cualquier colaboración bélica y de apoyo a quienes con su fuerza militar puedan acabar con la vida de civiles indefensos. UGT y CCOO esperamos que la aprobación urgente de este Real Decreto Ley - que consolida jurídicamente el embargo de armas a Israel, establece la prohibición legal y permanente de comprar y vender armamento, munición y equipamiento militar a ese país y el resto de medidas anunciadas como la prohibición del tránsito por puertos españoles a todos los barcos que transporten combustibles destinados a las fuerzas

armadas israelíes y la denegación de entrada en el espacio aéreo español a todas aquellas aeronaves del Estado que transporten material de defensa destinado a Israel-, se apliquen sin excepciones ni excusas de intervención de terceros países que de forma directa o indirecta pudieran estar dando apoyo al ejército israelí.

Por otra parte, y en lo relativo a la cuarta medida, sobre la prohibición de acceso a territorio español a todas aquellas personas que participen de forma directa en el genocidio, la violación de derechos humanos y los crímenes de guerra en Gaza y considerando que se trata de una medida de extraordinario valor, esperamos que se aplique no únicamente a los miembros del gabinete del gobierno de Netanyahu y a él mismo, sino también a los empresarios israelíes que participan de manera activa en la destrucción en Gaza y en el resto de los territorios palestinos al entender que quienes obtienen inversiones, intereses y réditos políticos o económicos del genocidio en Gaza han de ser considerados colaboradores necesarios de estos crímenes de guerra.

En lo relativo a las medidas quinta y sexta, sobre la prohibición del comercio con los asentamientos ilegales, consideramos que se trata de una medida esencial y por ello, pedimos al gobierno de España que continúe liderando la defensa del pueblo palestino en el seno de la Unión Europea exigiendo que estas medidas se apliquen en todos los Estados europeos y exigiendo la suspensión del acuerdo comercial de la UE con Israel como sostengamos las organizaciones sindicales mencionadas y la Confederación Europea de Sindicatos (CES) frente a la Comisión Europea. Existen, además, empresas españolas que operan y se benefician de estos asentamientos y las sanciones del gobierno de España deben de ser una realidad que se aplique de inmediato.

Por último, las tres últimas medidas tienen un sentido claro: el de apoyar la legitimidad del Estado palestino, sus recursos y el respaldo internacional que tiene de agencias como la UNRWA. En este sentido, pedimos al Gobierno que esta cooperación que se va a ampliar tenga en cuenta a las organizaciones sindicales como agentes necesarios de cooperación sindical para, en colaboración con las organizaciones sindicales en el terreno, podamos amparar a la clase trabajadora palestina tanto en Palestina como dentro de Israel donde los abusos contra los trabajadores y trabajadoras palestinos son cotidianos.

Por último, y ante las acusaciones del ministro de Exteriores israelí, Gideon Saar, tildando al gobierno de España de “antisemita” y “corrupto” y prohibiendo la entrada en Israel de las ministras españolas Díaz y Rego, exigimos al gobierno de España la ruptura de relaciones diplomáticas de manera inmediata con el Estado genocida de Israel. Del mismo modo, exigimos que se garantice la seguridad de los miembros de la

Flotilla Sumud que actualmente están embarcados rumbo a Gaza, tanto de aquellos nacionales españoles como el resto de nacionalidades presentes en los barcos.

Ambos sindicatos seguiremos demandando más acciones rotundas al gobierno español respecto del genocidio en Gaza, y trabajando a nivel internacional para lograr que la mayoría de los estados, así como la Unión Europea pongan en marcha medidas similares para poner fin al genocidio que está produciéndose en Gaza por parte del Estado de Israel.

Representantes de las ejecutivas de CCOO y de UGT han mantenido un encuentro con el Secretario General del sindicato palestino, PGFTU, Shaher Saed, donde este ha valorado muy positivamente las medidas adoptadas por el Gobierno español y ha valorado nuestro papel en la consecución de estas o otras medidas anteriores como el reconocimiento del Estado de Palestina por parte de España o como miembro observador en la OIT.

**Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT)
Comisiones Obreras (CCOO)**